

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Anuncio de 10 de septiembre de 2019, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Huelva, por el que se publica la notificación de los requerimientos a los que intentada la misma no ha sido posible practicarlas en los procedimientos de solicitud de título de familia numerosa.*

Intentadas sin efecto las notificaciones de los actos administrativos a las personas interesadas abajo relacionadas, relativos a los procedimientos de solicitudes de título de familia numerosa, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público el presente anuncio.

Interesado/a: 29614198L.

Expediente: 394-2019-00004053.

Trámite que se notifica: Requerimiento documentación familia numerosa.

Interesado/a: 49080020K.

Expediente: 394-2018-00005501.

Trámite que se notifica: Requerimiento documentación familia numerosa.

Interesado/a: 44212931P.

Expediente: 394-2019-00004120.

Trámite que se notifica: Requerimiento documentación familia numerosa.

Interesado/a: 52555816B.

Expediente: 394-2019-00000774.

Trámite que se notifica: Requerimiento documentación familia numerosa.

Interesado/a: Y0671495R.

Expediente: 394-2019-00005037.

Trámite que se notifica: Requerimiento documentación familia numerosa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a esta publicación para subsanar el requerimiento, pudiendo comparecer a su vez en este plazo en el Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia de la Delegación Territorial de Salud y Familias, en calle Mora Claros, 4-6, de Huelva, para conocimiento del contenido íntegro de dicho acto. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Huelva, 10 de septiembre de 2019.- La Delegada, Manuela María Caro López.